	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

NO DE ACTA.	10
FECHA:	BARRANQUILLA, ABRIL 2 de 2019
HORA:	8:30 AM
LUGAR:	RECINTO CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA
PRESIDENTE:	JUAN JOSE VERGARA DIAZ
SECRETARIO:	RICARDO ENRIQUE GÓMEZ PINTO

DESARROLLO

PRESIDENTE: JUAN JOSE VERGARA DIAZ

Buenos días a todos los asistentes amigos de las barras, periodistas, Concejales. Vamos a dar inicio a la sesión ordinaria del Concejo Distrital de Barranquilla, hoy 02 de Abril de 2019. Señor Secretario sírvase hacer el llamado a lista para conocer el quórum.

SECRETARIO: RICARDO GOMEZ PINTO

AGUILAR MEDINA ERNESTO	PRESENTE
ARIAS FERNANDEZ SANTIAGO	PRESENTE
BARON OROZCO FREDDY	PRESENTE
CAMACHO GAMERO JOSE	
CARBO LACOUTURE RAMON	PRESENTE
CASTRO BRAVO AISSAR	PRESENTE
DIAZ INSIGNARES OSVALDO	
DIAZ PERIS EUGENIO	PRESENTE
ECKARDT MARTINEZ APARICIO ALFONSO	
FUENTES PUMAREJO JUAN	
GALAN ESCALANTE OSCAR	PRESENTE
HENRIQUEZ QUINTERO MARIA	PRESENTE
HERNANDEZ DIAZ JAIME	PRESENTE
MARINO BORGE RUBEN	
OSPINO ACUÑA JUAN	PRESENTE
PEREZ TORRES RECER LEE	PRESENTE
ROJANO LLINAS CARLOS	PRESENTE
TROCHA GOMEZ JOSE	PRESENTE
VERGARA DIAZ JUAN	PRESENTE
ZAMORA CALLEJAS JUAN	PRESENTE
ZAPATA DONADO LUIS	


Señor Presidente (15) Honorables Concejales han contestado el llamado a lista por lo tanto hay quórum.

PRESIDENTE: JUAN JOSE VERGARA DIAZ

Señor Secretario de lectura al Orden del Día

Elaboró: SUBSECRETARIA GENERAL	Revisó: SECRETARIA GENERAL	Aprobó: COMITÉ CALIDAD



	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

SECRETARIO: RICARDO GOMEZ PINTO

**ORDEN DEL DIA
ORDEN DEL DIA CORRESPONDIENTE A LA SESION ORDINARIA DEL
HONORABLE CONCEJO DISTRITAL DEL DIA MARTES 02 DE ABRIL DEL 2019
A LAS 8:30 A.M**

- 1- LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM
- 2- HIMNO A BARRANQUILLA
- 3- SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA SALIR DEL PAÍS PRESENTADA POR EL DOCTOR: FERNANDO RAFAEL FIORILLO ZAPATA, CONTRALOR DISTRIAL
- 4- INFORMES
- 5- COMUNICACIONES
- 6- INTERPRETACIÓN MUSICAL A CARGO DE KELVIN LARA LOBO, CANTARÁ LA OBRA ITALIANA "LA DONNA E MOBILE"
- 7- PROPOSICIONES

PRESIDENTE: JUAN JOSE VERGARA DIAZ
¿Aprueba la plenaria el orden del día?

SECRETARIO: RICARDO GOMEZ PINTO
Aprobado el Orden del Día señor Presidente

PRESIDENTE: JUAN JOSE VERGARA DIAZ
Continúe con el siguiente punto del Orden del Día señor Secretario.

SECRETARIO: RICARDO GOMEZ PINTO

2- HIMNO A BARRANQUILLA (ESCUCHADO)


PRESIDENTE: JUAN JOSE VERGARA DIAZ
Continúe con el siguiente punto del día señor Secretario.

SECRETARIO: RICARDO GOMEZ PINTO

3 - SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA SALIR DEL PAÍS PRESENTADA POR EL DOCTOR: FERNANDO RAFAEL FIORILLO ZAPATA, CONTRALOR DISTRIAL

Elaboró: SUBSECRETARIA GENERAL	Revisó: SECRETARIA GENERAL	Aprobó: COMITÉ CALIDAD



	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

PRESIDENTE: JUAN JOSE VERGARA DIAZ

Dele lectura a la solicitud.

SECRETARIO: RICARDO GOMEZ PINTO

Barranquilla,

Señores: Concejales de Barranquilla.
 Doctor: JUAN JOSE VERGARA DIAZ
 Presidente.
 Ciudad.
 Asunto: Solicitud de autorización.

Cordial saludo.

En mi calidad de Contralor Distrital de Barranquilla solicito autorización para salir fuera del país para resolver asuntos de carácter personal en el periodo comprendido del 22 de abril al 22 de mayo de 2019, tiempo en el cual requeriré licencia no remunerada.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo dispuesto de la ley 42 de 1993 que a tenor literal establece:

"las Asambleas Departamentales y los Concejos Distritales y Municipales regularán por medio de ordenanzas o acuerdos las formas de proveer las ausencias definitivas o temporales de los Contralores de las entidades territoriales".

Bien es sabido que las ausencias o vacaciones temporales están referidas a licencias, vacaciones, viajes al exterior o comisiones, etc., por lo que realizando un análisis concadenado de la normativa aplicable al asunto y los parámetros establecidos por la Constitución y la ley, le corresponde a ustedes autorizar dicha salida.

Agradeciendo de antemano otorgar la respectiva autorización.

Cordialmente, FERNANDO RAFAEL FIORILLO ZAPATA. Contralor Distrital de Barranquilla.

Señor Presidente, se ha dado lectura a solicitud presentada por el doctor FERNANDO FIORILLO. Contralor Distrital, para salir del país.

PRESIDENTE: JUAN JOSÉ VERGARA DÍAZ


Señor Secretario, llame a lista para verificar la intención de voto de los Honorables Concejales.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL EUGENIO DÍAZ PÉRIS:

Muchas gracias señor Presidente. Saludo a los colegas, a las barras, a los periodistas. Simplemente para anunciar mi voto positivo para el permiso que solicita nuestro querido amigo Contralor, me hubiera gustado verlo aquí hoy, ya que nunca

Elaboró: SUBSECRETARIA GENERAL	Revisó: SECRETARIA GENERAL	Aprobó: COMITÉ CALIDAD



	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

nos acompaña, por lo menos hoy hubiera pasado por aquí para saludarlo con mucho afecto y para darle vía libre para que haga su viajecito. Gracias señor Presidente.

PRESIDENTE: JUAN JOSÉ VERGARA DÍAZ

Señor Secretario, continúe con el llamado a lista

SECRETARIO: RICARDO GOMEZ PINTO

AGUILAR MEDINA ERNESTO	POSITIVO
ARIAS FERNANDEZ SANTIAGO	POSITIVO
BARON OROZCO FREDDY	POSITIVO
CAMACHO GAMERO JOSE	AUSENTE
CARBO RAMON IGNACIO	ABSTENCION
CASTRO BRAVO AISSAR	POSITIVO
DIAZ INSIGNARES OSVALDO	POSITIVO
DIAZ PERIS EUGENIO	POSITIVO
ECKARDT MARTINEZ APARICIO ALFONSO	AUSENTE
FUENTES PUMAREJO JUAN	AUSENTE
GALAN ESCALANTE OSCAR	POSITIVO
HENRIQUEZ QUINTERO MARIA	POSITIVO
HERNANDEZ DIAZ JAIME	POSITIVO
MARINO BORGE RUBEN	AUSENTE
OSPINO ACUÑA JUAN	POSITIVO
PEREZ TORRES RECER LEE	POSITIVO
ROJANO LLINAS CARLOS	AUSENTE
TROCHA GOMEZ JOSE	POSITIVO
VERGARA DIAZ JUAN	POSITIVO
ZAMORA CALLEJAS JUAN	POSITIVO
ZAPATA DONADO LUIS	AUSENTE

Señor Presidente, le informo que hubo 14 votos positivos y una abstención aprobado el permiso solicitado por el Contralor Distrital, doctor FERNANDO FIORILLO

PRESIDENTE: JUAN JOSÉ VERGARA DÍAZ

Señor Secretario, continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO: RICARDO GÓMEZ PINTO

4) INFORMES

PRESIDENTE: JUAN JOSÉ VERGARA DÍA

Señor Secretario, ¿Hay informes en la mesa?

SECRETARIO: RICARDO GÓMEZ PINTO


Sí señor Presidente, hay un informe.

PRESIDENTE: JUAN JOSÉ VERGARA DÍAZ

Señor Secretario, dele lectura.

Elaboró: SUBSECRETARIA GENERAL	Revisó: SECRETARIA GENERAL	Aprobó: COMITÉ CALIDAD



	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

SECRETARIO: RICARDO GÓMEZ PINTO

La Presidencia se permite informar lo siguiente:

Designación de Ponentes para los Proyectos de Acuerdo: Proyecto de Acuerdo 008 de 2019: "POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA LA ESTRATEGIA ISAÍAS INCLUSIÓN SOCIAL BASADA EN LA ACCESIBILIDAD INTEGRAL Y EN LA AUTONOMÍA DEL SER QUE GARANTIZA EL PLENO EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DIVERSIDAD FUNCIONAL Y/O SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD EN EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES".

PONENTE: H.C. ERNESTO AGUILAR MEDINA. Radicado en la Comisión Tercera Administrativas y de Asuntos Generales.

Proyecto de Acuerdo No.009 de 2019: "POR MEDIO DEL CUAL SE PROHIBE EL USO DE LOS SISTEMAS ELECTRÓNICOS DE ADMINISTRACIÓN DE NICOTINA Y SISTEMAS SIMILARES SIMNICOTINA CACSN, COMÚNMENTE LLAMADOS CIGARRILLOS ELECTRÓNICOS EN LOS ESPACIOS CATALOGADOS COMO LOBRES DE HUMO EN EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA".

Ponente: H.C. MARÍA HENRIQUEZ QUINTERO. Radicado en la Comisión Tercera Administrativa y de Asuntos Generales.

2) Se están entregando los informes presentados por las Secretarías de Educación Distrital, la Secretaría de Planeación Distrital, la Gerencia de Desarrollo de Ciudad, la Secretaría Jurídica y el ITSA, como respuesta a las proposiciones aprobadas en días pasados por ésta Honorable Plenaria. Señor Presidente, se ha dado lectura al informe del día.

PRESIDENTE: JUAN JOSÉ VERGARA DÍAZ

Hay dos proyectos importantes, uno del doctor ERNESTO AGUILAR y otro de la doctora MARÍA HENRIQUEZ. Señor Secretario, ¿Ya fue repartido a las comisiones?

SECRETARIO: RICARDO GÓMEZ PINTO

Sí señor Presidente.

PRESIDENTE: JUAN JOSÉ VERGARA DÍAZ


Ya estamos en el estudio de ellos para cada una de las comisiones. Aparte de ello, la proposición del doctor JUAN OSPINO, el cual solicitó unas respuestas, están en cada una de sus curules. Vamos a darle inicio a estos proyectos y las respuestas que le mandaron al doctor OSPINO sobre sus proposiciones. Señor Secretario, continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO: RICARDO GÓMEZ PINTO

5) COMUNICACIONES.

Elaboró: SUBSECRETARIA GENERAL	Revisó: SECRETARIA GENERAL	Aprobó: COMITÉ CALIDAD



	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

Señor Presidente, hay dos comunicaciones.

PRESIDENTE: JUAN JOSÉ VERGARA

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JUAN OSPINO ACUÑA:

Presidente, solo para agradecerles su diligencia a los equipos de Secretarios, han llegado las respuestas de manera oportuna, quiero recordar que desde el día que se instaló éste primer período de sesiones radiqué mis proposiciones con las formalidades y requisitos que la técnica y el reglamento exige, pero muchas de las informaciones más requeridas por el suscrito y la corporación, porque ya es un debate a la corporación, te dicen anexo una memoria o te anexo medio digital, pero aquí no hay en éste documento para dejar constancia que no están los medios digitales, y segundo pedirle el favor Presidente que por lo menos el debate del ITSA cuando usted a bien lo considere ojalá antes que termine este periodo me regale la oportunidad de poder adelantar ese debate porque es importante, el tema de TRIPLE A, voy a esperar a ver si terminan de responder, que la remitieron de la Alcaldía para allá, pero estoy totalmente inconforme, ya el solo hecho que lo hayan remitido para y allá y que me digan que en los archivos de la Administración no hay información me deja un sin sabor, pero vamos a esperar a ver la tregua que ellos pidieron para enviar la respuesta, pero si pienso que con el ITSA que es una entidad que tiene dolientes aquí en el Concejo de Barranquilla, porque fue aprobada por iniciativa de esta corporación, una entidad de carácter de educación superior, pero además de eso le dimos la oportunidad para darse su propio reglamento, su propio estatuto tal como lo exige la ley, Presidente ya han trascurrido tres años y nosotros no hemos conocido en los años anteriores un solo informe de gestión, yo pienso que ese debate ya está en sus manos colocarle fecha y que nosotros podamos reconocer las cosas buenas que se están haciendo ahí, pero también revisar los aspectos que tienen que enderezarse en esa institución de carácter público. Gracias presidente.

PRESIDENTE: JUAN JOSE VERGARA

Doctora PATRICIA vamos a revisar los medios magnéticos sil legaron, sino hacer lo pertinente.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JOSE TROCHA


Señor Presidente, doctor OSPINO para unirme a su posición, estas respuestas que nos envían, las preguntas sobre el inventario de las instituciones de educación superior del Distrito, esta respuesta está llena de falencias, a mí no me puede decir un funcionario que no tiene el inventario de los correspondientes instituciones técnicas y superior del Distrito, vamos a pedirle señor Presidente que eleve a nombre mío al señor secretario Distrital de planeación que estas respuestas están bastante débiles, y que ellos deben responder en forma, porque entonces doctor OSPINO cantidades de iniciativas que nosotros hemos aprobado aquí, cual ha sido el sustento técnico de las mismas, le solicitamos que leve esa queja señor Presidente por parte de esta respuesta.

PRESIDENTE: JUAN JOSE VERGARA

Con mucho gusto, PATRICIA vamos a estar pendiente a eso, continúe con el siguiente punto.

Elaboró: SUBSECRETARIA GENERAL	Revisó: SECRETARIA GENERAL	Aprobó: COMITÉ CALIDAD



	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

SECRETARIO: RICARDO GOMEZ PINTO
COMUNICACIONES

La primera comunicación es una invitación del Diario la Libertad: dice;
Invitación Radio la Libertad. Directora LUZ MARINA ESPER FAYAD tiene el placer de invitar a los distinguidos Concejales a un conversatorio en las instalaciones del Diario la Libertad el jueves 4 de abril del 2019 a las 10 AM.

PRESIDENTE: JUAN JOSE VERGARA

Nos llegó esta invitación por parte de la doctora LUZ MARINA ESPER este Concejo siempre ha sido amigo de este periódico y por muchos años hemos estado compartiendo con el doctor ROBERTO ESPER en distintas ocasiones, y quiero poner a disposición de ustedes, pero también decirles que como nos hicieron la invitación para el día jueves doctora PATRICIA ahora vamos a citar al Concejo de la ciudad de Barranquilla para que sesionemos el día jueves allá en la radio la libertad, vamos a colocarlo como Mesa Directiva y esperemos que nos respalden y que nos acompañen allá de esta invitación que nos han hecho y valido que es la semana de la ciudad de Barranquilla y creo que en la antesala del cumpleaños de la ciudad de Barranquilla sería importante que sesionáramos allá en este importante diario, señor secretario continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO: RICARDO GOMEZ PINTO

Otra comunicación que dice.

UNIDAD PARA ATENCIÓN Y RECUPERACIÓN INTEGRAL DE LAS VÍCTIMAS,
Señores Concejo Distrital de Barranquilla

Cordial saludo


El 9 de abril día nacional de la memoria y solidaridad con las víctimas es la fecha de reflexión que se convierte en un espacio de dialogo y reconciliación social, para tomar conciencia sobre nuestra historia en Colombia teniendo en cuenta que más de ocho millones de personas que se vieron afectadas en el marco del conflicto armado interno, promoviendo como principio la participación de las víctimas en la reconstrucción y dignificación de su memoria.

El próximo 9 de abril en conformidad con el artículo 142 de la ley 1448 del 2011 el Estado Colombiano en concertación con los entes territoriales se realizara en todas las regiones del país múltiples actividades simbólicas y culturales en memoria y reconocimiento de las víctimas.

Con motivo de esta fecha deseamos invitarlos al centro de conmemoración por las víctimas que se llevara a cabo en el centro regional de Barranquilla a las 9 AM (JUAN MINA vía 11 No 8A-25)

Elaboró: SUBSECRETARIA GENERAL	Revisó: SECRETARIA GENERAL	Aprobó: COMITÉ CALIDAD



	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

Este evento dirigido a 250 víctimas contara con el apoyo de la gobernación del Atlántico o Alcaldía de Barranquilla, universidad del Atlántico, defensoría del pueblo, SENA, agencia para la normalización y reincorporación, Policía Nacional, Ejercito de Colombia, y otras entidades del Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a Víctimas.

Agradecemos confirmar su asistencia prontamente y a través del correo electrónico Heidi.peñaloza@unidaddevictimas.com.co o comunicarse a la línea telefónica 3600071 extensión 297.

Atentamente Coordinadora Territorial.

Hemos dado lectura a la comunicación de la Unidad para la Atención y Reparación Integral de Victima señor Presiente.

PRESIDENTE: JUAN JOSE VERGARA DIAZ

Continúe señor Secretario con el siguiente punto del Orden del Día

SECRETARIO: RICARDO GOMEZ PINTO

Interpretación musical a cargo del KEVIN LARA LOBO quien cantará la obra italiana la DONNA E MOBILE

PRESIDENTE: JUAN JOSE VERGARA DIAZ


Nosotros ya aquí estuvimos escuchándole en algún momento a KEVIN ¿verdad? el me pidió el favor de que quería, él va para el vaticano ¿verdad? KEVIN va para el vaticano dentro de muy poco, viaja a Bogotá esta tarde, y él me pidió el favor de que quería que ustedes lo escucharan los concejales de la ciudad de barraquilla, todo el adelanto que él ha tenido, este es un joven barranquillero que cantar música lírica y que mejor dicho nos ha representado a la ciudad de Barranquilla, es importante que los escuchemos, vamos a darle la oportunidad a KEVIN continúe

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL JOVEN KEVIN LARA LOBO

Buenos días a todos mi nombre es KEVIN LARA LOBO soy cantante de ópera lírica, pues ante todo darle las gracias al Presidente por darme la oportunidad de hablar con ustedes, de mostrarles mis adelantos estoy ya en el 7º semestre de música profesional en la Universidad del Atlántico becado en Bellas Artes, y hago también en 7º semestre Licenciatura en idiomas extranjero en la Universidad del Norte manejo idiomas europeos. Soy cantante de música poco común aquí en Colombia y Latinoamérica tuve la oportunidad el año pasado en diciembre con el apoyo de la Alcaldía de Barraquilla el doctor JUAN JARAMILLO, al Gobernación del Atlántico y el doctor CRISTHIAN DAES de dar mi primer concierto de obra aquí en la ciudad de Barranquilla, pues lo realice el 6 de diciembre fue en auditorio MARIO SANTODOMINGO fue con el fin de mostrarme, y pues me escogieron como uno de las promesas del canto lirico en el país, estoy aspirando a tener un cupo en le Vaticano, ser parte del coro nacional de Roma, yo canté en la despedida del Papa hace 3 años en Cartagena invitado por la Banda departamental del municipio de Baranoa., a el profesor HILTON ESCOBAR, el Diputado HERSE PEREZ, interprete

Elaboró: SUBSECRETARIA GENERAL	Revisó: SECRETARIA GENERAL	Aprobó: COMITÉ CALIDAD



	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

Ave María ¿a qué vengo hoy? Vengo a mostrarle mi avance, pues se me presentó un ángel, no sé si se acuerdan que yo estuve hace 3 años por acá también hace 3 años por acá y quiero agradecerle públicamente a una persona que está aquí presente que gracias a él, di mi primer paso, que es el doctor JUAN OSPINO, doctor JUAN OSPINO ya tengo mi pasaporte, estuve en Panamá conocí al doctor RUBEN BLADES al cual le mostré mi talento y pues ahora estoy aspirando a algo más grande viajar a Europa, traje unos CDS también que es el video de mis conciertos, este es el video de mis conciertos la cual lo hice con la producción de SERGIO GARCIA del programa Impacto y bueno vengo a interpretar algo diferente no es a lo que estamos acostumbrados aquí en la Costa vallenatos, champeta, Reggaetón voy a mostrarles algo y espero que sea de su agrado (canción) gracias.

Pienso también adicionar con esta obra que es la más conocida entre todas que es la de FRANSIURIE y espero que sea de su agrado, voy a cantarles un poquito porque tengo una presentación a las 4 de la tarde en Bogotá en campo abierto en el Centro Andino

CANTO LA DONNA E MOBILE (Escuchado)

TIENE EL USO DE LA PALABRA KEVIN LARA LOBO CANTANTE DE OPERA LIRICA

Escuchando música en vivo, mire este es mi nuevo CD de mi concierto fue dos hora de opera que realice en el auditorio de Santo Domingo de la plaza de la Aduna pero saque las obras más conocidas, saque 5 horas como la DONNA INMOBILE que acabo de interpretar, AVE MARIA, NOCHE DE PAZ, un villancico que le hice unos arreglos liricos, hoy niño querido, es una obra GIACOMO PUCCHINI es mi intención de presentar al talento Caribe porque en Barranquilla, nacemos voces para todo tipo de música pues me encuentro luchando por ese sueño de viajar gracias a Dios tengo todo completado terminare hoy mediante con la ayuda en Bogotá estaré en compañía con algunos Senadores de la Republica la doctora TATIANA , la Directora del TPS y bueno aquí le traigo un CD para contar con su apoyo muchas gracias eso era todo

PRESIDENTE: JUAN JOSE VERGARA DIAZ

A usted muy bien, el Concejo más cerca de ti, el Concejo siempre escuchando las necesidades de la comunidad pero también el talento Barranquillero, ese talento que levanta las Bandera de la ciudad de Barranquilla y que bonita estas canciones ante sala del Concejo de nuestra ciudad, señor Secretario continúe con el siguiente punto del orden del día

SECRETARIO: RICARDO GOMEZ PINTO

El 7 punto del orden del día es
7 -Proposiciones señor Presidente


PRESIDENTE: JUAN JOSE VERGARA DIAZ

Hay Proposiciones señor Secretario

SECRETARIO: RICARDO GOMEZ PINTO

Elaboró: SUBSECRETARIA GENERAL	Revisó: SECRETARIA GENERAL	Aprobó: COMITÉ CALIDAD



	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

Tenemos una Proposición señor Presidente presentada por el doctor RUBEN MARINO BORGE

PRESIDENTE: JUAN JOSE VERGARA DIAZ

Dele lectura a la Proposición

SECRETARIO: RICARDO GOMEZ PINTO

Presento a consideración del Honorable Concejo Distrital de Barranquilla una Proposición en el siguiente sentido

Proposición

1-Citar al Gerente de ELECTRICARIBE del Atlántico Seccional Norte RAMIRO CASTILLA ANDRADES para que atienda Debate Control Político previa respuesta a cuestionario que este Concejo le formulara

2-Al Superintendente de Servicios Publico Domiciliarios Regional Norte para que atienda igualmente un formulario de preguntas que realizare con posterioridad

Invitar al Vice Presidente de la Unión Nacional de Comerciante UNDECO en cabeza de ORLANDO JIMENEZ

Directora SECCIONAL ACOPI ROSMERY QUINTERO CASTRO

DIRECTORA SECCIONAL DE FENALCO YULIANA BARANDICA ANGULO

PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA FENALCO RAFAEL MADERA CABRERA

PERSONERO DISTRITAL JAIME SAN JUAN para que los ilustres sobre la información con respecto de la calamidad de quejas que han formulados en esta entidad sobre la problemática que presenta ELECTRICARIBE de suministro a los Barranquilleros.

Estos invitados con el fin de que expresen a la ciudadanía la grave situación que le aquejan y que ha generado perdida millonarias en su sector por la falta de energía estable de pésima calidad y discontinuo.

Razones para adelantar el Debate de Control Político,

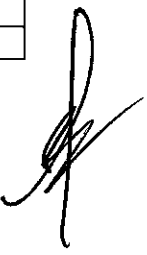
La ciudad en estos días viene sufriendo de racionamiento en el fluido eléctrico cada vez más fuerte y más largas ocasionando millonarias pérdidas tantos al sector residencial, como al productivo de la ciudad como ha registrado el Heraldo el día martes 19 del presente año, donde los tenderos dice perder más de 500 mil pesos diarios en productos diarios perecederos por cortes constantes de energía ante la ineficiencias de la prestación de servicios.


Existen una preocupación en la ciudadanía en el sector empresarial y este Concejo ya que nos vemos obligados todos a paralizarse el desarrollo de la ciudad.

No entiende este Concejo si CELSIA culmino la ejecución de obras adquirida con Plan 5 Caribe donde se construyeron 5 subestaciones que generan 1.040 megavatios de capacidad de transformación con el fin de generar un sistema eléctrico de mayor confiabilidad y existencia en el servicio.

Esto según lo expresado por el líder de transmisión y distribución de la compañía, Proyecto que acaba de ser declarado en operación en Barranquilla y que tuvo la

Elaboró: SUBSECRETARIA GENERAL	Revisó: SECRETARIA GENERAL	Aprobó: COMITÉ CALIDAD



	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

inversión cercana 87 mil millones de pesos, entonces no entendemos porque si hemos ampliados según este funcionarios la capacidad de transformación con el fin de facilitar la creciente demanda de energía no se puede atender eficientemente la demanda actual, como vamos atender, lo más cuanto no podemos por lo menos.


Preguntas para Electricaribe

Fundamentado en las razones para adelantar este debate, ante la crisis energética por el interrumpido suministro de energía, solicito se le informe a la Plenaria de este Concejo lo siguiente:

- 1- ¿Sírvese explicarle a este Concejo las causas reales de este racionamiento?
- 2- ¿Qué medidas se h tomado para normalizar el fluido eléctrico en la ciudad?
- 3- ¿Si van a seguir estos cortes de luz por cuánto tiempo?
- 4- Cómo la compañía va a enmendar el problema social y económico que le ha generado a la ciudad por los cortes permanentes del fluido eléctrico; Esto es por la cantidad de electrodomésticos y maquinaria que se ha dado por los altos y bajos que ha presentado el fluido eléctrico. Cuál es el procedimiento que debe seguir el ciudadano común y corriente que esta aburrido de esta situación para le solucionen pagándole en corto tiempo el costo de sus equipos ya que por lo general estos reclamos nunca llegan a un feliz término que por lo general exime su responsabilidad
- 5- Igualmente explíqueme a este Concejo que cantidad de indemnizaciones o de reclamaciones ha resuelto de manera favorable a los usuarios del servicio eléctrico?
- 6- Explíqueme a este Concejo porqué tanto corte de luz, si no hay razonamiento a nivel nacional? Siendo que la comunidad costeña necesita saber que se está haciendo para acabar con este vergonzoso problema, ya que cada vez que este Concejo cita a ELECTICARIBE nos dan contentillo, pañitos de aguas tibias y no se resuelve a fondo el problema.
- 7- Explique a esta Corporación si los razonamientos de energía que se están presentando son casi a diario en los diferentes barrios de la ciudad, porque en la facturación no se ve reflejado la disminución en el consumo, siendo que evidentemente es de conocimiento público que no hay fluido electico, esto debe reflejarse en la disminución del consumo mensual de los barranquilleros y el valor a cancelar en las facturas es cada vez mayor.
- 8- Porqué si ya se culminó la ejecución de las obras adquiridas en Plan 5 Caribe y hoy contamos con 5 nuevas subestaciones para la Costa, se están dando estos razonamientos?
- 9- A partir de cuanto se puede contar con el 100% de la capacidad de transformación ampliada en 1040 MVA?
- 10-Explíqueme a este Concejo si con la inversión de 87 mil millones en el Plan 5 Caribe soluciona de una vez por todas la normalización del fluido eléctrico
- 11-Si cada vez que se pide una explicación a Electricaribe por las fallas energéticas en el servicio; cómo es posible que Electricaribe no esté preparado para solventar eventualidades tales como cuando hay brisas;

Elaboró: SUBSECRETARIA GENERAL	Revisó: SECRETARIA GENERAL	Aprobó: COMITÉ CALIDAD



	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

salinidad o altas temperaturas; siempre hay una excusa diferente con tal de justificar la mala prestación del servicio. Esplique a este Concejo si ustedes ya saben las condiciones climatológicas de la Región Caribe por qué no ejecutan un plan de contingencia, para que estos supuestos problemas no afecten la prestación del servicio? No queremos más justificaciones, si no soluciones definitivas ya que la inversión en la empresa es millonaria y solo pide apoyo para salvarla y no da soluciones a la población costeña que tanto se aqueja diariamente por la falta fluido eléctrico.

b) PREGUNTAS A LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS

Sírvase señor Superintendente se Servicios Públicos Domiciliarios, suministrar un informe detallado a este Concejo sobre los siguientes interrogantes

- 1- Diga a este Concejo como entidad que ejerce la vigilancia sobre la prestación de Servicios Públicos Domiciliarios, que control está ejerciendo a raíz de los razonamientos constantes que ha venido sufriendo la ciudadanía Barranquilla con los cortes constantes del fluido eléctrico
- 2- Manifieste usted si se le está siguiendo algún proceso en contra de Electricaribe , cuantos y en qué estado están
- 3- Explique cuantas denuncias ha recibido las Supersociedades por parte de los usuarios por la mala prestación del servicio de energía y cuantas sanciones a impuesto sobre Electricaribe; toda vez que es notable el grave perjuicio que está ocasionándose a la comunidad costeña
- 4- Diga a esta Corporación porqué la Superintendencia de Servicios Públicos no se ha pronunciado públicamente al respecto de los cortes prolongados que viendo siendo víctima la ciudad d Barranquilla Ya que como ente de control y vigilancia le corresponde velar porque este servicio sea prestado eficientemente y hoy vemos una superintendencia pasiva y que no lucha por los intereses de la comunidad...
- 5- Explique qué clase de control y supervisión ha ejercido la Superintendencia en la inversión millonaria que se ha hecho en el Plan 5 Caribe
- 6- Exprese a esta Corporación que medidas sancionatorias va tomar la Superintendencia en contra de la empresa Electricaribe por la mala prestación del servicio energético que se ha presentado en lo corrido del año.

Igualmente invito a los demás amigos Concejales a sumarse a esta Proposición con el fin de enriquecer el debate; para que entre todos tratemos de solucionar este problema que tiene el desarrollo de nuestra ciudad, de usted cordialmente RUBÉN MARINO BORGES, Concejal de Barranquilla.


Hemos dado lectura Proposición señor Presidente.

PRESIDENTE; JUAN JOSÉ VERARA DÍAZ

En consideración la Proposición presentada por el doctor RUBEN MARINO BORGE, llame a lista a los Concejales, para conocer la intención del voto señor Secretario

Elaboró: SUBSECRETARIA GENERAL	Revisó: SECRETARIA GENERAL	Aprobó: COMITÉ CALIDAD



	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

SECRETARIO: RICARDO GOMEZ PINTO

AGUILAR MEDINA ERNESTO	POSITIVO
ARIAS FERNANDEZ SANTIAGO	POSITIVO
BARON OROZCO FREDDY	POSITIVO
CAMACHO GAMERO JOSE	POSITIVO
CARBO RAMON IGNACIO	POSITIVO
CASTRO BRAVO AISSAR	POSITIVO
DIAZ INSIGNARES OSVALDO	POSITIVO
DIAZ PERIS EUGENIO	AUSENTE
ECKARDT MARTINEZ APARICIO ALFONSO	AUSENTE
FUENTES PUMAREJO JUAN	AUSENTE
GALAN ESCALANTE OSCAR	POSITIVO
HENRIQUEZ QUINTERO MARIA	POSITIVO
HERNANDEZ DIAZ JAIME	POSITIVO
MARINO BORGE RUBEN	AUSENTE
OSPINO ACUÑA JUAN	POSITIVO
PEREZ TORRES RECER LEE	POSITIVO
ROJANO LLINAS CARLOS	AUSENTE
TROCHA GOMEZ JOSE	POSITIVO
VERGARA DIAZ JUAN	POSITIVO
ZAMORA CALLEJAS JUAN	POSITIVO
ZAPATA DONADO LUIS	AUSENTE

Señor Presidente le informo que la Proposición presentada por el Honorable Concejal RUBÉN MARINO BORGE, fue aprobada con (15) votos Positivos.

PRESIDENTE: JUAN JOSÉ VERARA DÍAZ

Resaltamos la presencia de JOSÉ CAMACHO, ilustre Concejal de la ciudad de Barranquilla, señor Secretario continúe con el orden del día

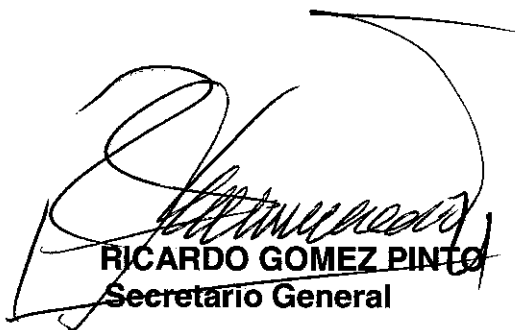
SECRETARIO: RICARDO GÓMEZ PINTO

Señor Presidente no tenemos más puntos sobre la Mesa, agotado el Orden del Día.

PRESIDENTE: JUAN JOSÉ VERARA DÍAZ

Se levanta la Sesión y quedamos convocado para el día jueves a las ||10 de la mañana en las Instalaciones del Diario la Libertad, donde vamos a sesionar desde allá, les agradezco puntual asistencia


JUAN JOSE VERGARA DIAZ
Presidente


RICARDO GOMEZ PINTO
Secretario General

Elaboró: SUBSECRETARIA GENERAL	Revisó: SECRETARIA GENERAL	Aprobó: COMITÉ CALIDAD